



DESCENTRALIZACIÓN Y TELETRABAJO

- Resumen ejecutivo
- Introducción
- Macrocefalia y desigualdades estructurales
- Ventajas y desventajas del teletrabajo
- Infraestructura requerida
- Medidas para la descentralización
- Conclusión



DESCENTRALIZACIÓN Y TELETRABAJO

INFORME ECONÓMICO ESPECIAL | AGOSTO 2021

CONTENIDO DEL INFORME

Resumen Ejecutivo	2
Introducción	3
Macrocefalia y desigualdades estructurales	4
Ventajas y Desventajas del teletrabajo	9
Estimación de puestos de trabajo descentralizables	11
Infraestructura requerida	13
Medidas para la descentralización	18
Conclusión	20

Resumen Ejecutivo

El cambio tecnológico no es neutral. Amplía brechas y al mismo tiempo es una oportunidad para solucionar problemas sociales, productivos, económicos y medioambientales.

La difusión del teletrabajo en el contexto de la pandemia por COVID-19 deja un saldo en las empresas y en el sector público que puede ser aprovechado como experiencia para impulsar un proceso de descentralización del centro urbano más concentrado del país: el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

En este trabajo nos proponemos pensar incentivos desde la política pública que busquen incidir sobre la distribución territorial apoyándose en el cambio tecnológico. Partimos de un diagnóstico sobre la concentración de la población en torno al AMBA y sus implicancias en la desigualdad regional, un rasgo estructural de la economía argentina. Luego analizamos las ventajas y desventajas que presenta el teletrabajo como modalidad de empleo, tanto para la persona que trabaja a distancia como para la organización para la que trabaja. Posteriormente, avanzamos en una estimación de la población trabajadora potencialmente descentralizable a partir de los datos registrados en la EPH del segundo trimestre de 2020, en el pico de la pandemia. Por último, hacemos un análisis de la infraestructura requerida y del impacto económico que tendría un proceso en el que se descentraliza el 5% de la población objetivo. Consideramos algunas medidas concretas que se pueden tomar para promover el teletrabajo como medio para la descentralización. En resumen, destacamos que:

- El Norte Grande se identifica como un destino particularmente relevante para descentralizar los puestos de trabajo. En segundo lugar, por su cercanía, se encuentran las localidades que se encuentran en un rango de 100 a 200km del AMBA.
- La descentralización de 38.000 puestos de trabajo implica generar \$50.288 millones al año en la región de destino. El monto equivale al 7,6% del PBG de la provincia de Chaco.
- La vivienda e infraestructura necesaria para la mitad de la población potencialmente descentralizable implica una inversión adicional por \$50.787 millones y 31.700 puestos de trabajo asociados (19.900 en el sector de construcción y 11.800 en actividades relacionadas).
- Los primeros pasos los puede dar el propio sector público nacional, que se encuentra excesivamente centralizado. Para el sector privado, se pueden plantear beneficios impositivos. La reducción de las cargas sociales para los puestos creados en estas condiciones alcanzaría los \$7.130 millones anuales, menos del 0,5% de lo recaudado por aportes y contribuciones.
- Para generar un padrón de estudiantes y recientes graduados con capacidades de teletrabajar, un programa específico en el marco de las Universidades Nacionales puede garantizar la formación de 2500 jóvenes al año en la utilización de herramientas y métodos de teletrabajo con un presupuesto de \$10 millones.
- El cambio en los procesos, rutinas y gestión de las tareas en el sector privado requiere de inversión necesaria en licencias, software e infraestructura (edilicia y tecnológica) para

Descentralización y teletrabajo

poder aprovechar las ventajas del teletrabajo. Esa inversión se puede acelerar con un monto de créditos garantizado a tasas accesibles del 20% anual por un total de \$500 millones

Medida	Monto Total (millones)
Reducción de Cargas Sociales (anual)	\$7.130
Vivienda e Infraestructura	\$50.787
Financiamiento para la adopción de tecnologías y nuevos establecimientos	\$500
Capacitación en habilidades necesarias para el teletrabajo	\$10

“En el año 1924 pudimos comprobar este hecho: un tercio del territorio de la República, abarcado dentro de un arco de círculo de 780 kilómetros de radio con centro en la Capital, comprendía ocho décimos de la población y nueve décimos de la capacidad económica. ¿Han cambiado las cosas desde entonces?”

(Bunge, 1940)

1. Introducción

El avance tecnológico de las últimas décadas ha sido caracterizado en función de sus consecuencias bajo dos ópticas contrapuestas. Por un lado, se ha señalado su rol como un factor que ha ampliado las brechas de desigualdad preexistentes. En contraposición, también se han destacado sus virtudes en términos de mejora de la productividad, aceleración de la acumulación de capital y soluciones a problemas productivos, sociales y medioambientales. Lo que resulta evidente es la no neutralidad del cambio tecnológico. A partir de ahí, justamente, surge la necesidad de elaborar políticas públicas que busquen lidiar con ambos problemas, reduciendo los efectos nocivos del cambio tecnológico y potenciando su difusión en la medida que implique mejoras en la calidad de vida y reducciones en la brecha de desigualdad.

Durante el último año y medio, desde la irrupción del COVID-19, una serie de cambios tecnológicos se vieron incorporados forzosamente de un día para el otro en distintos ámbitos (productivos, educativos y personales). En cuanto a la actividad económica, una gran parte se trasladó desde establecimientos productivos centralizados hacia los hogares a fin de mantener la continuidad. El teletrabajo, hasta ese entonces difundido muy marginalmente y concebido muchas veces como un “beneficio” adicional dentro de la oferta laboral, se convirtió en la norma para un amplio conjunto de actividades económicas no esenciales.

A su vez, las medidas adoptadas para la contención de la pandemia fueron incorporando una dimensión geográfica cada vez más relevante. En la medida que los indicadores de una zona geográfica específica mostraban un rápido avance del virus o bien que el sistema de salud local se encontraba al límite de su capacidad, se aplicaron medidas de mayor restricción a la circulación que afectaron a su vez la producción¹. Cuando esto se dio en el Área Metropolitana de Buenos Aires

¹Decreto N° 381/21

Descentralización y teletrabajo

(AMBA), se afectaba de esta manera una porción muy relevante de la actividad económica del país y pudo apreciarse cuán inconveniente resulta tener una distribución territorial de la producción y de la población excesivamente concentrada en pocos y muy grandes centros urbanos.

Lejos de caer en el lugar común de considerar a la crisis como una oportunidad, consideramos que el saldo de la experiencia reciente puede ser un elemento a considerar como punto de partida para trabajar sobre una dimensión particular de la desigualdad: la distribución geográfica de la población. En este trabajo nos proponemos pensar incentivos desde la política pública que busquen incidir sobre la distribución territorial apoyándose en el cambio tecnológico. Entendemos que el teletrabajo puede constituir una herramienta que contribuya a un desarrollo territorial más equitativo en el vasto territorio nacional y que sirva como un factor de impulso de localidades más pequeñas.

En la Sección 2 nos concentraremos en la trayectoria demográfica y las desigualdades regionales que conformaron el escenario actual. En la Sección 3 detallaremos ventajas y desventajas que puede tener el teletrabajo y las distintas modalidades en las que se puede implementar. En la Sección 4 realizaremos un análisis de distintos trabajos que abordan el potencial impacto que tendría el teletrabajo en Argentina y haremos una estimación de la cantidad de puestos potencialmente descentralizables. En la Sección 5 nos detendremos en los requisitos necesarios a tener en cuenta para la difusión del teletrabajo, en particular en la conectividad disponible en distintas regiones. Finalmente, en la Sección 6, construiremos un escenario posible que nos permita dimensionar el impacto económico asociado a la descentralización.

2. Macrocefalia y desigualdades estructurales

La distribución territorial de la población argentina tiene un vínculo histórico con los modelos productivos dominantes. La preponderancia del sector agropecuario, cuya producción se destinaba principalmente a los mercados externos, concentró la actividad económica en torno a los puertos donde estaba el último punto de contacto de la producción con nuestro territorio. El modelo de propiedad basado en grandes extensiones territoriales hacía prescindible la ubicación de los dueños en los establecimientos productivos. Así fue que los excedentes de la producción agropecuaria se acumularon en las ciudades donde residían las pocas familias propietarias en lugar de terminar en los campos donde se generaba la riqueza. A partir de allí, se trazó un patrón de desarrollo que combinó las desigualdades económicas con las territoriales y al día de hoy continúa vigente.

Ya en la década de 1930, estas ideas estaban presentes en distintos pensadores de la época. El concepto de “país abanico” de Alejandro Bunge refleja este mismo fenómeno:

Descentralización y teletrabajo

El concepto de país abanico, elaborado en su obra póstuma [Bunge (1940), cap. X], fue el fruto de la maduración de su estudio de las desigualdades regionales de la Argentina desarrolladas al calor del modelo agropecuario exportador. Dividiendo a nuestro país en tres zonas delimitadas como semicírculos con epicentro en el puerto de Buenos Aires, mostraba las desigualdades entre ellas. A partir de abundante información empírica, indicaba que la población y varios indicadores de progreso socioeconómico se concentraban en la zona más cercana al puerto, disminuyendo a medida que se alejaban de aquél.” (Asiain, 2021)

En la actualidad también sigue siendo un problema ineludible del crecimiento demográfico (ver Tabla 1):

“Buenos Aires (NdR: el AMBA, no sólo CABA) constituye un caso excepcional en términos de concentración poblacional, concentrando el 34,5 % de la población nacional. La Argentina se destaca entre los países más poblados del mundo por la hipertrofia demográfica de su capital, y aún constituye un caso sobresaliente sin controlar por la población total del estado. Sin contar las ciudades-estado, se encuentra en el puesto número 29 de capitales que más porcentaje de la población nacional concentran. En términos absolutos, es la décima capital más poblada del mundo” (Sabatto y Doberti, 2020)

Tabla 1. Población de las principales capitales

País	Capital	Población Total	Población de la capital	% de población de la capital sobre el total
Argentina	Buenos Aires	45.195.774	15.594.428	34,50%
Brasil	Brasilia	212.559.417	4.645.843	2,19%
Colombia	Bogotá	50.882.891	10.978.360	21,58%
México	Ciudad de México	128.932.753	21.672.000	16,81%

Fuente: Sabatto y Doberti (2020)

Relacionado al enfoque del federalismo fiscal y los procesos de descentralización, Cetrángolo y Goldschmitt (2011) señalan que una de las particularidades de nuestra región es no sólo un menor PBI per cápita que achica la base imponible y reduce la capacidad del Estado para llevar adelante políticas públicas. Además, la disparidad intrarregional también es mucho más pronunciada. Mientras que, en España, la brecha entre las regiones más desarrolladas y las menos desarrolladas es de 1 o 2 veces el PBI per cápita, en América Latina esa brecha al interior de cada país puede ser de 8 o 9 veces. Esto es relevante para los países como Argentina, Brasil y México que cuentan con una estructura federal y más aún en nuestro país en el cual la provisión de bienes públicos está bajo responsabilidad de jurisdicciones subnacionales.

Descentralización y teletrabajo

El término “macrocefalia” se ha empleado para describir la concentración poblacional de un país en torno a una ciudad principal. Esta característica suele darse en simultáneo con la concentración del poder económico y político, generando un patrón de crecimiento excesivamente desbalanceado. A modo de ejemplo, el 97,55% de los 612 inmuebles que están a disposición del Estado Nacional se encuentran ubicados en la Ciudad de Buenos Aires (Ver Gráfico 1). A su vez, más de la mitad de estos inmuebles están concentrados en el centro porteño (ver Gráfico 2).

Gráfico 1. Inmuebles a disposición del Estado Nacional

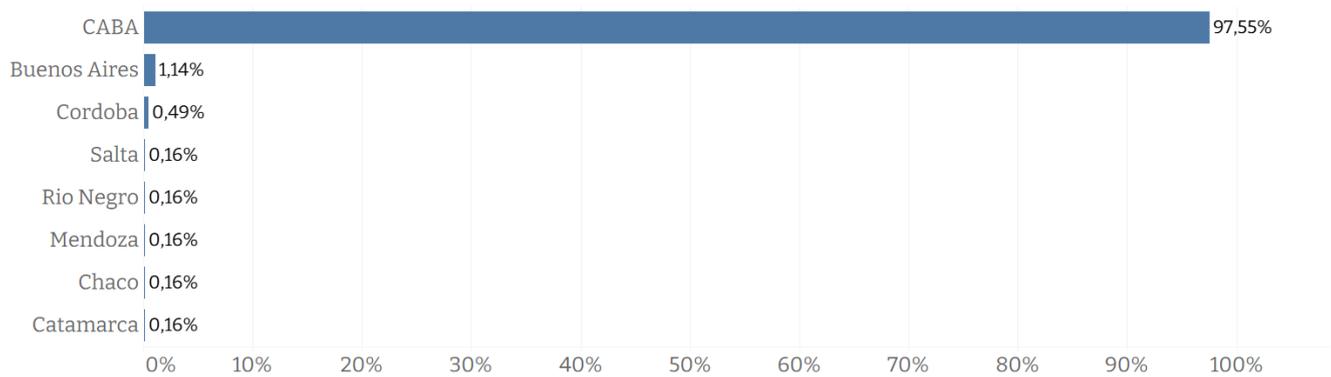
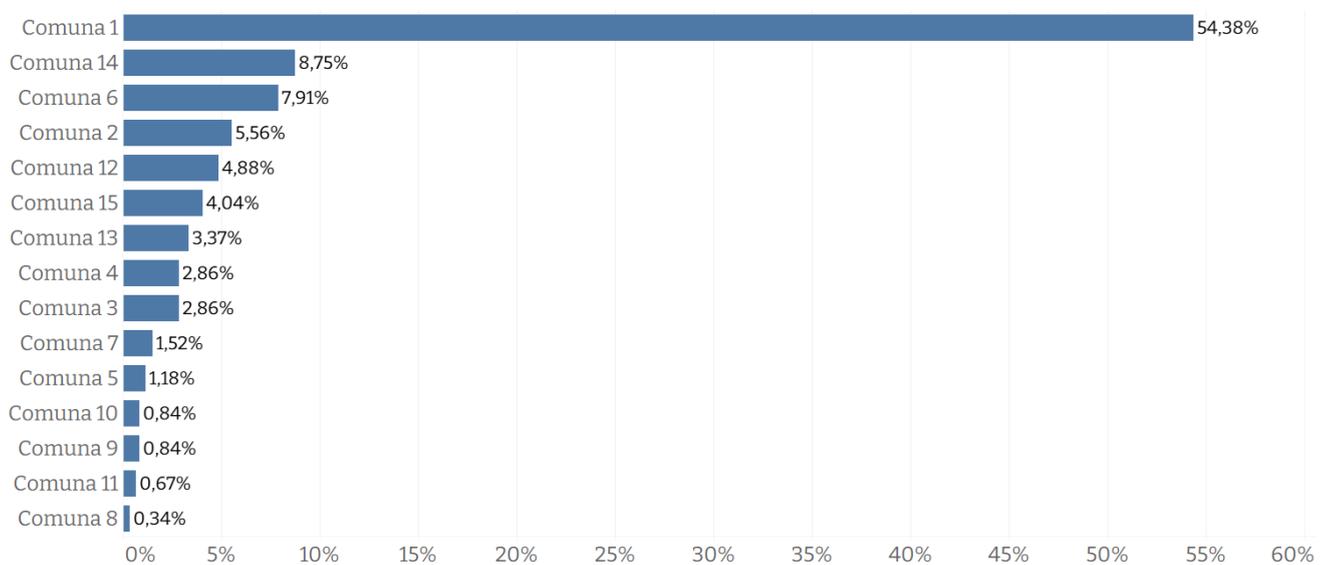


Gráfico 2. Distribución de los inmuebles del Estado Nacional en CABA



Fuente: Elaboración propia en base a datos.gob.ar

La concentración de la Administración Pública Nacional (APN) también se evidencia a partir del destino geográfico que tienen los gastos realizados. De acuerdo a la Ley de Presupuesto Nacional, el 26% del gasto total y el 54% del gasto en administración gubernamental se realiza

Descentralización y teletrabajo

geográficamente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a pesar de contar con el 7,2% de la población total del país^{2 3}.

En cuanto al aspecto económico, la disparidad entre la Ciudad de Buenos Aires y el resto del país puede verse de muchas formas. Un abordaje sintético puede hacerse utilizando el Índice de Desarrollo Sostenible Provincial (IDSP) elaborado por el PNUD. Según el organismo, el índice capta la dimensión del crecimiento económico (ingreso per cápita y capital humano), la inclusión social (pobreza relativa, empleo formal e informal, salud y educación) y la sostenibilidad ambiental (emisiones de gases de efecto invernadero, generación y disposición de residuos). Este índice toma valores entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo sostenible posible.

Tabla 1. Índice de Desarrollo Sostenible Provincial

IDSP en Argentina por Jurisdicción

CABA	0,7920
Chubut	0,5950
Mendoza	0,5880
San Luis	0,5790
Neuquén	0,5710
Total País	0,5700
Santa Cruz	0,5670
Entre Ríos	0,5650
Río Negro	0,5640
Buenos Aires	0,5560
Santa Fe	0,5530
Misiones	0,5500
SanJuan	0,5480
Tierra del Fuego	0,5450
Córdoba	0,5410
Catamarca	0,5370
La Rioja	0,5360
Tucumán	0,5350
La Pampa	0,5240
Jujuy	0,5170
Corrientes	0,4670
Salta	0,4640
Formosa	0,4510
Chacho	0,4360
Santiago del Estero	0,3130

Fuente: PNUD (2017)

² https://www.economia.gob.ar/onp/documentos/presutexto/proy2021/ley/pdf/anexo_estadistico/capitulo1/cap1pl15.pdf

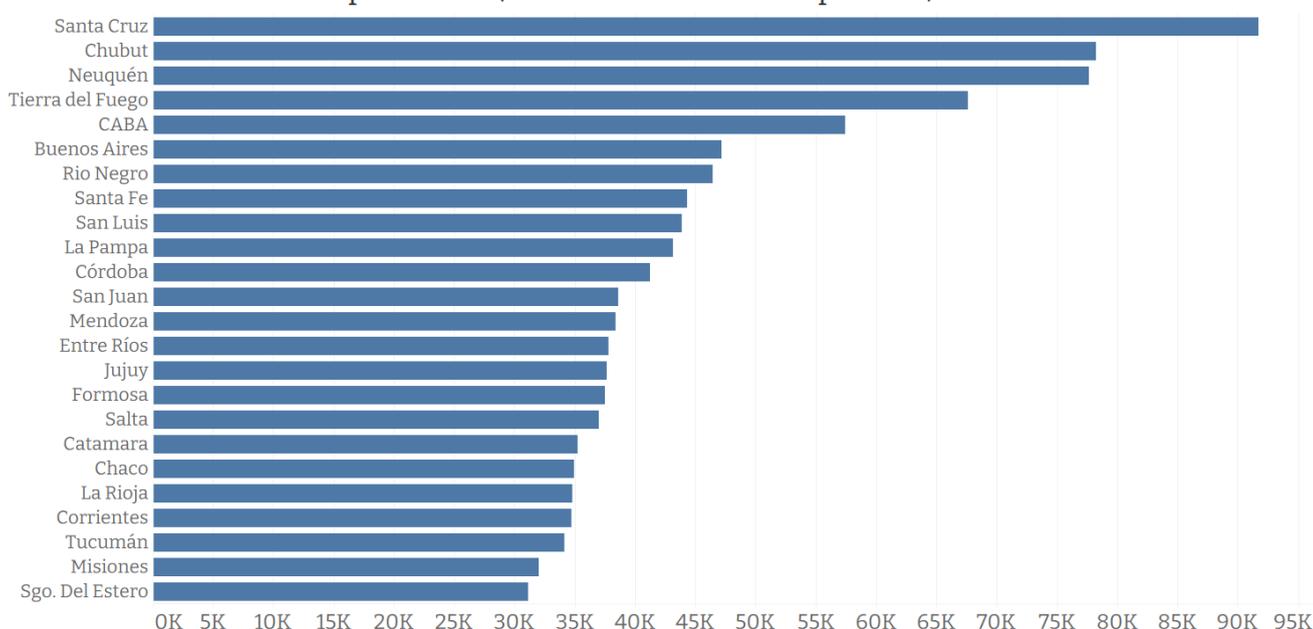
³ <https://www.ign.gob.ar/NuestrasActividades/Geografia/DatosArgentina/Poblacion2>

Descentralización y teletrabajo

El índice es liderado por la C.A.B.A, la jurisdicción más rica del país, con una acentuada diferencia respecto del resto. Sin embargo, existen provincias por encima de la media nacional, como es el caso de Chubut, Mendoza, San Luis y Neuquén, con cierto equilibrio entre ellas. En el otro extremo se encuentran las provincias críticas rezagadas en el desarrollo, como es el caso de Santiago del Estero, Chaco y Formosa. No casualmente, la medida más relevante que se tomó recientemente desde el Gobierno Nacional para el incentivo a la creación de empleo en zonas desfavorecidas tiene como destino el Norte Grande⁴.

Por el lado de los salarios, se puede ver la disparidad en la remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector privado (ver Gráfico 3). Esta variable es utilizada por la literatura como proxy de PBG per cápita.

Gráfico 3. Remuneración promedio (asalariadxs del sector privado)



Fuente: Elaboración propia en base a OEDE

Finalmente, nos interesa hacer un breve comentario respecto de la dinámica migratoria reciente. A partir de la década del 70 tuvo transformaciones considerables ya que dejó de ser rural-urbana para pasar a ser interurbana. Sin embargo, las provincias más desfavorecidas económicamente siguieron teniendo migración neta negativa (Busso, 2007). En los casos que se revirtió esa situación, estuvo asociado a regímenes específicos de promoción industrial como es el caso de Catamarca, La Rioja, San Luis y San Juan (Velázquez & Gómez Lende, 2003).

Hasta 1914, predominaron las corrientes migratorias entre provincias contiguas. Entre 1914 y 1947 se produce una transición y, en el lapso comprendido entre los censos de 1947 y 1970, la mayoría de los flujos migratorios tiene como destino al Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA),

⁴ Decreto N° 191/21

Descentralización y teletrabajo

cualquiera sea la distancia a ese lugar. Hacia fines de la década de 1970, y especialmente durante la siguiente, se produce una disminución de las migraciones internas, ocasionando un significativo cambio de tendencia en los movimientos que se reorientan hacia las ciudades intermedias (Lattes, 1975).

Al respecto, Lattes y Sana (1992) estimaron que la redistribución por migraciones interprovinciales fue de 1.108.000 personas entre 1960-70, 639.000 entre 1970-80 y de 441.000 entre 1980-91. En los últimos períodos intercensales, esta redistribución fue de 469.000 (1991-2001) y de 657.000 (2001-2010) (Velázquez, 2016). Esto refleja una disminución respecto a períodos anteriores pero una persistencia en los flujos migratorios internos hacia centros urbanos consolidados.

Debido a la complejidad de un escenario excesivamente desequilibrado construido durante décadas, desde ya no puede pensarse en una sola medida o herramienta para revertir la situación. Nuestro análisis es una propuesta complementaria con muchas otras cuyo efecto, parcial, al menos va en el sentido contrario a la tendencia vista hasta el momento.

3. Ventajas y Desventajas del teletrabajo

El teletrabajo se presentó como una solución en la pandemia del COVID-19 para frenar la circulación de personas, el uso de los transportes públicos y el respeto de la distancia social manteniendo el funcionamiento de los sectores o actividades específicas de cada sector que pudieran adaptarse. Resulta evidente que no toda la economía puede teletrabajar y eso se reflejó en las abruptas caídas en la actividad que este proceso no pudo amortiguar en su totalidad.

Nuestra visión no pretende convertir al teletrabajo en la modalidad central del empleo en el futuro, pero sí aprovechar su introducción en muchas áreas y contemplarla como un complemento de la modalidad presencial de trabajo que probablemente, al menos en el mediano plazo, seguirá siendo la dominante. Lógicamente, su posibilidad de expansión como una modalidad alternativa al empleo tradicional se dará en la medida que implique una mejora en los procesos o en los costos de las organizaciones al mismo tiempo que crece o al menos se mantiene constante la capacidad productiva. En esta sección buscamos identificar otras razones asociadas a la dinámica de trabajo que se suman a las consideraciones de justicia y equidad territorial que desarrollamos anteriormente.

Para la persona que se traslada de trabajar en un centro urbano concentrado a una ciudad de menor tamaño hay mejoras evidentes en la calidad de vida: menor tiempo de traslado, mayor tiempo y espacio para otras actividades, menor contaminación ambiental y sonora, entre otras. El costo de vida también resulta más conveniente, producto de un menor precio en los artículos de consumo cotidiano y un menor costo de la tierra, con fuerte incidencia en el valor de los alquileres.

Descentralización y teletrabajo

También los aglomerados urbanos deberían ver mejoras en sus impactos ambientales a medida que se desconcentra la población. En materia de género, también es una herramienta que impulsa la inserción laboral de la mujer y de personas con alguna discapacidad física, quienes a menudo son marginadas del mercado de trabajo formal (BID, 2020).

Por su parte, la empresa obtiene una ganancia indirecta producto de la menor tasa de ausentismo que se condice con el teletrabajo. Esto se debe a una posible conciliación entre la actividad laboral y otros dilemas complejos como, por ejemplo, el cuidado de familiares a cargo. Además, facilita la continuidad laboral luego de licencias por maternidad o parental y evita, de esta manera, la posible pérdida del ingreso del salario en caso de solicitar excedencia u otras licencias (Blutman y Vaca, 2020).

Los costos de infraestructura e instalaciones, muy relacionados a los costos de la tierra y de la propiedad, también se verían disminuidos en caso de transicionar hacia el teletrabajo y de poder contar con establecimientos descentralizados. Esto es de particular interés para las grandes empresas que tienen un mayor margen de maniobra en su presupuesto y que tienen la posibilidad de contar con más de un establecimiento. En lugar de incrementar el tamaño de un único edificio o multiplicar las locaciones en zonas más caras, el crecimiento hacia afuera es una alternativa más que viable. Incluso, podrían de esa manera aprovechar ventajas impositivas en determinadas jurisdicciones. El mantenimiento de las instalaciones y, sobre todo, del equipamiento puede ser una barrera dado que implica contar con nuevos proveedores que brinden servicio de soporte en la zona.

En contraposición, trabajadores y empresas se encuentran con nuevos desafíos a resolver. Para quien trabaja, la posibilidad de desconectarse es fundamental para garantizar que los tiempos dedicados a otras tareas existan. En cuanto a las instalaciones, si las tareas se desarrollan desde el hogar, la infraestructura mínima (luminosidad, climatización, espacio específico destinado al trabajo) no siempre está resuelta. En términos generales, se hace más difícil separar la vida profesional y personal. Pero también existen nuevos inconvenientes para las empresas ya que el trabajo en equipo a distancia necesita de una mayor coordinación y de una determinación más clara de los roles y funciones dentro de la organización. Esto suele resultar crítico en los períodos de *onboarding* ya que deben alinearse las habilidades y capacidades de la persona ingresante con las necesidades de la organización. La reducción de los ámbitos comunes y de esparcimiento se traduce en dificultades para el establecimiento de relaciones personales y, por lo tanto, en una tasa de rotación más elevada. Por último, en ciertos casos la propia infraestructura de la organización debe adaptarse para apoyarse más en sistemas de gestión *on cloud* o colaborativos, llegando a requerir la administración de redes internas con usuarios habilitados para su respectiva función (VPNs).

Cuadro 1. Ventajas y desventajas del teletrabajo

	Empresas	Trabajadores
Ventajas	<ul style="list-style-type: none"> • Menor costo de alquiler • Menor ausentismo • Mayor productividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Menor costo de alquiler • Menor contaminación ambiental • Mayor disponibilidad para otras actividades
Desventajas	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar el trabajo en equipo • Adaptar gestión de la información • Onboarding crítico 	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de desconexión • Infraestructura inadecuada • Separación de la vida profesional y personal

Fuente: Elaboración propia

4. Estimación de puestos de trabajo descentralizables

Distintos autores han buscado identificar la cantidad de puestos de trabajo que serían teletrabajables para poder definir el alcance potencial de esta forma de trabajo. Dingel y Neiman (2020) realizaron estimación de la cantidad de puestos que podrían ser teletrabajables en cada rama a partir de las características técnicas que tienen las tareas desarrolladas utilizando los datos de encuestas disponibles en O*NET. Con esto, concluyeron que el 37% de los puestos de los Estados Unidos serían teletrabajables. Para el caso de Argentina, como constatan los mismos autores para otros países menos desarrollados, ese valor sería inferior.

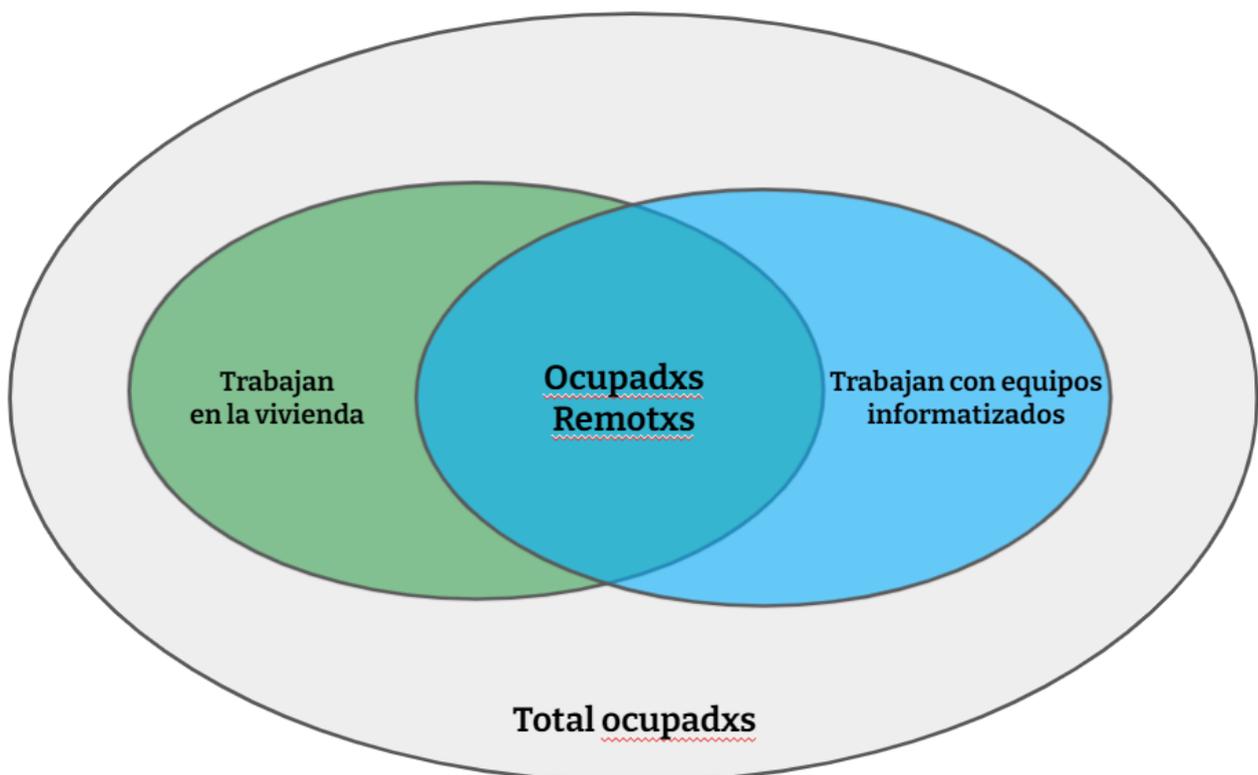
Albrieu (2020), utilizando el porcentaje de puestos teletrabajables que tendría cada rama según Dingel y Neiman, lo aplicó al universo de la EPH previa a la pandemia y concluyó que la cantidad de puestos teletrabajables en nuestro país se encuentra entre el 27% y 29% en los 31 aglomerados urbanos. Es decir, entre 3.1 y 3.3 millones de puestos de trabajo serían potencialmente teletrabajables. Por su parte, Bonavida y Gasparini (2020), también en base a la información en O*NET, construyen una categorización propia de las actividades que catalogan de menor a mayor incompatibilidad con el teletrabajo y hacen el cruce correspondiente con la EPH. De esa manera, concluyen que el 26% de los ocupados en Argentina podría trabajar de manera remota. Como señalan estos autores, los datos relevados en O*NET se basan en su mayoría en casos de países desarrollados por lo que la extrapolación a países como la Argentina implica suponer que las

Descentralización y teletrabajo

mismas actividades se desarrollan de la misma manera, algo que no es necesariamente cierto. Por lo tanto, suponer que aquí se desarrollan las tareas con la misma infraestructura que en los Estados Unidos lleva a sobreestimar la potencialidad del trabajo remoto en Argentina.

Por otro lado, Schteingart et al. (2021) no parten de características propias de cada actividad sino que evalúan la forma en la que la persona realiza su trabajo y cómo esto se modificó en el contexto de la pandemia para cada actividad. El método de estimación de puestos teletrabajables consiste en observar la intersección entre la población que utiliza en sus ocupaciones sistemas informatizados y que, a su vez, realizan tareas desde sus hogares. A esta intersección la denominan Ocupación Remota (OR). Con esto, concluyeron que la difusión del trabajo remoto pasó de 200 mil ocupados en el 1º Trim 2020 a 1.4 millones entre el 2º y 3º Trim 2020, alcanzando al 15% de la población ocupada. Este indicador muestra quienes efectivamente teletrabajaron y resulta considerablemente menor que las estimaciones potenciales revisadas anteriormente.

Figura 1. Definición de “ocupado remoto” descentralizable.



Fuente: Schteingart et al. (2021)

Una vez calculada la OR, surgen dos interpretaciones relevantes para nuestro análisis. En primer lugar, la elevada incidencia que tuvo el sector educación en el total de puestos de trabajo remotos. Esto no podemos tomarlo como algo que pueda mantenerse en el futuro en un nivel tan elevado. Con seguridad, parte de la educación continuará funcionando de manera virtual pero en un

Descentralización y teletrabajo

porcentaje mucho menor al relevado durante la pandemia. Por lo tanto, para estimar cuántos puestos de trabajo serían relocalizables optamos por descartar al sector “Enseñanza” ya que cualquier porcentaje que indique cuántos de los puestos del sector podrían seguir funcionando de forma remota resultaría arbitrario. Una segunda característica a destacar se encuentra en la clara diferencia que se encontró en la OR según región ya que CABA, con un 33,9%, casi triplicó al resto de las regiones. Esto tiene relación con lo mencionado previamente respecto de la asociación positiva que se observa entre producto per cápita y alcance potencial del teletrabajo.

Para llegar a una estimación de la población que podría llegar a descentralizarse, nos concentramos en la región del AMBA y obtuvimos la cantidad de ocupadxs remotxs en cada rama según la EPH durante el 2° trimestre de 2020. Por último, a partir del salario promedio de cada rama al mes de diciembre de 2020 obtenemos la masa salarial descentralizable. En total, 775.925 puestos de trabajo en el AMBA son potencialmente descentralizables por una masa salarial anual de 628.603 millones de pesos.

Tabla 2. Puestos descentralizables y masa salarial

Rama	No Descentralizable	Descentralizable	Masa Salarial Anual (mill. de pesos)
Industria	541.991	163.300	138.123
Servicios inmobiliarios y empresariales	379.716	162.504	117.800
Comercio	711.667	120.729	81.556
Administración pública y defensa	295.255	116.092	75.158
Servicios sociales y personales	660.613	98.202	70.829
Intermediación financiera	84.813	63.500	94.140
Transporte y comunicaciones	292.875	38.458	36.211
Minas y canteras	10.404	5.717	11.042
Construcción	302.077	5.082	2.907
Hoteles y restaurantes	136.095	2311	838
Enseñanza	496.309	0	0
Total	4.256.478	775.925	628.603

Fuente: Elaboración propia en base a EPH, MTEySS y Schteingart et al. (2020)

5. Infraestructura requerida

Un complemento indispensable para la difusión del teletrabajo es la infraestructura adecuada. En particular, el acceso a servicios de internet fija con baja latencia y un ancho de banda de bajada superior a los 25Mbps garantiza la posibilidad de llevar a cabo tareas de teletrabajo en simultáneo con otras actividades (CEPAL, 2020). También, la disponibilidad de dispositivos para desarrollar el trabajo de forma remota es crucial. Aquí resulta importante nuevamente el rol de las distintas modalidades de teletrabajo dado que la forma de proveer la conectividad y los dispositivos varía según el caso. A modo de ejemplo, en la modalidad de trabajo remoto nómada, resulta muy difícil que el empleador pueda encargarse de la conectividad mientras que en un telecentro que está bajo su responsabilidad, equivale a una oficina ubicada en un centro urbano centralizado.

Tabla 3. Velocidad de conexión

Jurisdicción	Mbps de bajada
Capital Federal	67
Buenos Aires	50
Catamarca	38
Tucumán	36
Córdoba	35
Neuquén	34
Chaco	32
Santa Fe	27
Corrientes	25
Jujuy	25
Misiones	25
Salta	25
Entre Ríos	24
Río Negro	22
San Luis	21
Formosa	20
La Rioja	13
Mendoza	11

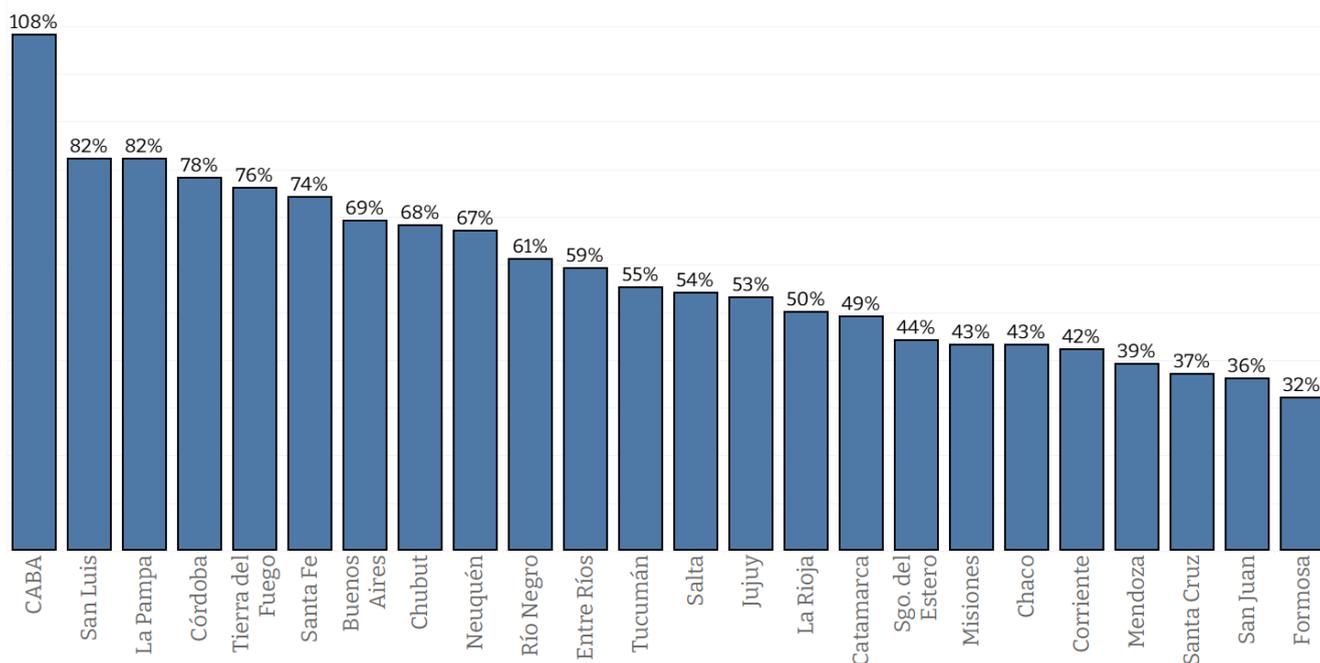
Santiago Del Estero	11
La Pampa	10
Tierra Del Fuego	8
Chubut	7
Santa Cruz	7
San Juan	6

Fuente: Elaboración propia en base a ENACOM

Como podemos observar en el cuadro, existen grandes heterogeneidades en la velocidad promedio de las conexiones en cada provincia. Esto podría resultar una amenaza frente a la pretensión de descentralización a través del teletrabajo. Mientras que las jurisdicciones con mejores indicadores de conectividad son la CABA y la provincia de Buenos Aires las provincias de San Juan y Santa Cruz muestran indicadores considerablemente menores. Sin embargo, el dato refiere a las conexiones promedio y, si muchas conexiones tienen una mala calidad, puede el indicador puede estar sesgado. Esto podría darse en las provincias con una gran extensión territorial como el caso de Santa Cruz y Chubut. No obstante, la falta de conectividad podría constituir un obstáculo para el despliegue de esta modalidad de trabajo en áreas descentralizadas.

El 32% de los hogares de Argentina hoy no cuentan con conectividad fija a internet, según CABASE. El ritmo de incorporación de nuevos hogares al acceso a internet también es moderado. El crecimiento durante los últimos 5 años fue en promedio del 2,8% anual. A este ritmo, la universalización del servicio demandaría unos 12 años para su concreción. Para calcular los costos de la infraestructura requerida para mejorar la conectividad al interior del país, podemos utilizar como antecedente el acuerdo firmado entre la provincia de Catamarca y el Estado Nacional donde se explicita que con una inversión de \$594 millones por parte del Gobierno Nacional se construirán e iluminarán 187 kilómetros de fibra óptica. Por lo tanto, de forma aproximada, para construir 100 kilómetros de fibra óptica se necesita una inversión aproximada de \$317 millones (3.200.000 USD).

Gráfico 4. Penetración de conexiones de internet fijas por hogar



Fuente: CABASE

Según la clasificación de CEPAL, se necesitan alrededor de 18,5 Mbps para poder teletrabajar. En este sentido, en la actualidad existen 8 jurisdicciones que, en promedio, no cumplirían con este requisito mínimo. Este punto es crucial ya que atenta contra la idea de la descentralización del AMBA, zona con la mejor conectividad, hacia el interior del país. A los efectos de comenzar con un proceso paulatino de inserción del teletrabajo, alcanza con tener ciertos nodos, polos o enclaves donde se garantice una conexión de calidad. En este sentido, el Plan Argentina Conectada (2010) tiene un rol estratégico ya que una de sus razones para su implementación fue, justamente, la disparidad territorial. Para eso, se encargó del despliegue de la Red Federal de Fibra Óptica (REFEFO) que alcanzó un tendido de la red troncal de 34.500km pero quedan todavía desafíos pendientes a la inversión necesaria para hacer operativa esa red y efectuar lo que se conoce como el tendido de “última milla” o “primera milla”, como prefieren decir invirtiendo el orden de importancia algunas organizaciones sociales que participan activamente por los derechos de conexión en sectores vulnerados (Baladrón, 2019). Debido a esto, todavía es muy importante la brecha en el acceso que tienen CABA y Provincia de Buenos Aires con respecto a otras jurisdicciones ya que cuentan con 238 conexiones fijas cada 1000 habitantes mientras que San Luis, Santiago del Estero, Santa Cruz y Jujuy no superan las 50.

Cuadro 2. Funcionalidades según velocidad de descarga de banda ancha

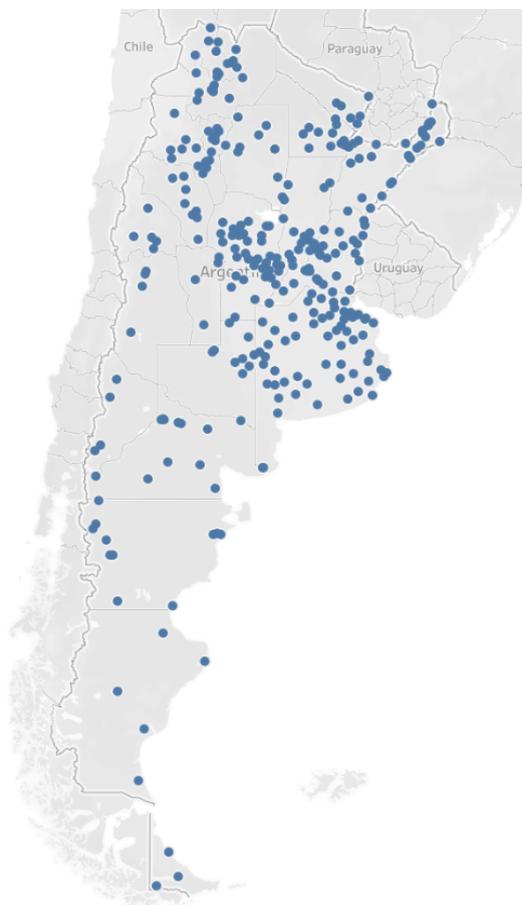
Baja 5,5 Mbp/s	Media 18,5 Mbp/s	Alta 25 Mbp/s
Correo electrónico, video básico y streaming de audio	Dos funciones básicas más una actividad en línea de alta demanda en simultáneo	Funciones básicas más funciones de alta demanda en simultáneo
No apta para teletrabajo	Apta para un puesto de teletrabajo	Apta para teletrabajo en paralelo

Fuente: CEPAL (2020)

Para las jurisdicciones con peor conectividad, una alternativa posible podría ser brindada por los llamados “telecentros”. Estos espacios son lugares comunitarios para trabajar cerca del lugar de residencia. Esta modalidad es utilizada por trabajadores que no cuentan en su ámbito privado con el ambiente propicio o con la tecnología apropiada. Es común encontrar esta modalidad en zonas geográficamente alejadas de los centros urbanos donde se garantiza la llegada de conectividad a un punto determinado.” (Blutman & Vaca, 2020). De esta manera, se lograría sortear el inconveniente en el caso de que la misma persona que trabaja tenga que garantizarse la infraestructura y, a su vez, se puede aprovechar la infraestructura preexistente en lugares con buena conectividad.

Por ejemplo, la generación de telecentros puede ser articulada con el programa ya existente llamado Punto Digital⁵. Este programa cuenta con más de 600 “puntos” en todo el país. Estos puntos son espacios públicos que poseen conectividad libre y gratuita, dan acceso TICs y también ofrecen cursos a la comunidad. Otra alternativa podría ser la generación de convenios con Universidades o agencias de otros organismos descentralizados con presencia a nivel nacional (PAMI, ANSES) para la utilización de un espacio físico específico destinado a otras dependencias de la Administración Pública Nacional. Si se da en el marco de una Universidad Nacional, permitiría también una mayor difusión de la modalidad entre los profesionales en formación que muchas veces buscan migrar luego de completar su formación académica.

⁵ “Si bien su objetivo fundamental es el desarrollo de habilidades digitales, los usos son creativamente renovados y transformados como resultado de la apropiación de estos espacios físicos por parte de las personas.” <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/innovacion-publica/gobierno-abierto-y-pais-digital/paisdigital/puntos/aprendizaje>

Mapa 1. Distribución de puntos digitales

Fuente: Elaboración propia en base a datos disponibles en datos.argentina.gov.ar

6. Medidas para la descentralización

En la Sección 4 alcanzamos una estimación que indica la potencial descentralización de 775.925 puestos de trabajo en el AMBA por el equivalente de una masa salarial anual de \$628.603 millones de pesos. Para estimar el impacto cómico en el corto y mediano plazo, consideramos la posibilidad de que se concrete el traslado de un 5% de esa población que está en condiciones de trabajar de forma remota.

El impacto no se agota solamente en la relocalización de la masa salarial que pasa a ser percibida en otras jurisdicciones sino que esos gastos generarán a su vez nuevos ingresos. Esto, que es

Descentralización y teletrabajo

conocido como el “efecto multiplicador”, lo captamos por medio de la matriz insumo-producto⁶. Adicionalmente, este programa puede acompañarse con el desarrollo de infraestructura en materia de vivienda. La ampliación en la cantidad de viviendas con su infraestructura correspondiente disponibles debería alcanzar a la mitad de la población objetivo, lo que implica 19.000 unidades habitacionales.

De esta manera, la masa salarial descentralizada alcanzaría los \$31.430 millones anuales y su impacto total en la actividad económica es de \$50.288 millones anuales (este monto considera el efecto multiplicador en el comercio, la industria y servicios que moviliza esa masa salarial). Para ponerlo en perspectiva, en caso de dirigirse todo a una jurisdicción en particular a modo de “clúster”, este monto equivale al 7,6% del PBG de la Provincia de Chaco. En contraposición, implica un volumen inferior al 2% del PBG si tomamos únicamente la Ciudad de Buenos Aires.

La inversión en vivienda y urbanización la estimamos a partir de la construcción de 19.000 unidades habitacionales. Esto implica una inversión por \$50.787 millones que pueden generar 31.700 empleos (19.900 directos en la construcción y 11.800 en actividades relacionadas).

Al considerar los efectos en el área emisora (en este caso, el AMBA) hay que considerar que, si bien no es una cantidad significativa de la población, los recursos que se pierden son de segmentos con ingresos relativamente altos. Esto deja abierta la preocupación respecto del impacto en los sectores de bajos ingresos en las áreas metropolitanas. Entendemos que esta política, como cualquier otra, no está exenta de un marco distributivo más general en el cual los sectores potencialmente perjudicados cuentan también con otras herramientas para mejorar su situación.

Finalmente, cabe considerar los instrumentos que darán impulso a este proceso. En el caso del sector público la iniciativa puede y debe partir de la propia gestión en la búsqueda de dependencias específicas que puedan adaptarse con mayor facilidad, haya mayor predisposición y puedan servir de casos testigo para evaluar su desempeño. Es importante, en una primera etapa, contemplar la incorporación de la modalidad en los convenios colectivos que rigen actualmente.

Para el sector privado, el instrumento típico a la hora asignar incentivos a la contratación en ramas o regiones específicas suele ser la reducción de cargas patronales. Dado que ya existe el régimen de exenciones para el Norte Grande, implementado a través de la RG-AFIP 4984, debería contemplarse la posibilidad de ser alcanzadas por el régimen para las empresas que desarrollan sus funciones en el AMBA. Así mismo, podría considerarse un régimen específico para la contratación de trabajadores que se desempeñen de forma remota al menos un 80% del tiempo a

⁶ La utilización de la matriz insumo-producto tiene dos aspectos cuestionables. Por un lado, el supuesto de precios relativos constantes es, en términos económicos, un supuesto no realista ya que la nueva demanda no afectará a todos los sectores de la misma manera. En segundo lugar, la estructura productiva que refleja la matriz es una estructura nacional y al año 2004, por lo cual puede no ser lo suficientemente representativa. Aún así, consideramos que es el instrumento que mejor nos permite aproximarnos a los efectos de largo plazo en la economía

Descentralización y teletrabajo

lo largo del mes y se encuentren a una distancia superior a los 100km del establecimiento de la empresa. El costo tributario en concepto de los recursos que dejarían de ingresar al SIPA, en caso de descentralizarse el 5% de los puestos potencialmente descentralizables, alcanza los \$7.130 millones anuales. Si tomamos un año atípico como el 2020 donde hubo numerosas exenciones de aportes y contribuciones, representa apenas un 0,54% de lo recaudado por estos conceptos. Sobre estos incentivos pueden sumarse a su vez los que plantea cada jurisdicción en cuanto a los beneficios impositivos (principalmente tasas inmobiliarias) para la radicación de telecentros o puestos de trabajo remotos en sus territorios. Ello requiere la articulación de los niveles municipales, provinciales y nacionales.

También señalamos la necesidad de adaptar los procesos de las organizaciones para un mejor funcionamiento del teletrabajo. Para las empresas que funcionan en el AMBA, el Banco Nación puede disponer de líneas específicas de financiamiento para la adquisición de equipamiento y/o licencias de software que sirvan para generar puestos de trabajo remoto y también para la construcción de establecimientos propios deslocalizados, a no menos de 100km de los establecimientos ya existentes⁷. En función de los \$80.000 millones que tienen asignados en el presupuesto entre el FOGAR y el FONDEP, podría garantizarse un financiamiento de \$1.000 millones en créditos entre los 2 y 30 millones de pesos con tasas del 20% a pagarse en un plazo de 5 años con el objetivo de alcanzar a 100 pequeñas y medianas empresas o cooperativas de trabajo.

Por el lado de la fuerza de trabajo, la propuesta de descentralización vía teletrabajo debe ser reforzada con educación en habilidades computacionales, tendientes a reducir la brecha digital y mejorar las oportunidades de inserción laboral. En conjunto con Universidades Nacionales que estén ubicadas en las localidades donde se busque generar puestos de teletrabajo, la capacitación específica en el manejo y administración de método de trabajo a distancia le garantiza a las empresas un padrón de potenciales teletrabajadores cuyas habilidades se encuentren previamente certificadas. El objetivo es capacitar a 2.500 estudiantes o recién graduados a lo largo de un año, lo que requiere \$10 millones de pesos.

7. Conclusión

La descentralización ha estado en el centro de las políticas públicas en las últimas dos décadas. Inversión pública, beneficios fiscales a las empresas en general o sectores en particular y planes

⁷ En el contexto de cambio tecnológico, [dispuso](#) una línea por \$1.000 millones a una tasa del 20% que le permite a las pequeñas y medianas empresas dar un salto productivo a través de soluciones vinculadas a la transformación digital, como la automatización de procesos productivos, el control de la producción o sistemas de monitoreo remoto o aspectos vinculados a la comercialización online.

Descentralización y teletrabajo

de infraestructura se han combinado para atender esta característica estructural que hemos denominado como “macrocefalia”. Sin embargo, gran parte de los recursos que necesitan las organizaciones para desarrollar sus tareas continúan concentrándose en el Área Metropolitana de Buenos Aires. La relocalización de esos recursos debe ser también impulsada desde las políticas públicas.

En el marco de la pandemia, asistimos a una abrupta reorganización de las tareas tanto en el sector público como el privado que se reflejó en tasas de ocupación remota inéditas. Esta experiencia implicó una adaptación de esquemas de trabajo, objetivos internos e incorporación de nuevos integrantes a los grupos de trabajo que en muchos casos fue dificultosa pero también dejó un saldo que puede ser muy útil para incorporar el teletrabajo como una estrategia más en las políticas de descentralización. En esta materia, soluciones tecnológicas todavía tienen mucho más para aportar.

La sancionada Ley de Teletrabajo tuvo como objetivo regular una actividad que hasta el momento no tenía marco alguno. Es posible que todavía sea necesario incluir especificaciones como la utilización de software que controla la actividad de los dispositivos. En el marco de su discusión, un planteo recurrente por quienes se opusieron a la ley fue que no promovía el teletrabajo. Eso quedó para una segunda instancia separada de la regulación de la relación laboral y se planteó que eso correspondía a otra instancia de la legislación⁸. Este trabajo busca ser un aporte a esa discusión que quedó pendiente para la promoción del teletrabajo asociado a la solución de problemas estructurales de nuestra economía. A su vez, también requiere el análisis en conjunto con otros instrumentos normativos como los beneficios a la región del Norte Grande o la Ley de Economía del Conocimiento y el Plan Argentina Conectada y la Ley Argentina Digital.

El impacto estimado de \$50.288 millones al año es sumamente significativo para las economías de menor tamaño. Las regiones potencialmente beneficiarias pueden ser aquellas que por razones demográficas y socioeconómicas se busque privilegiar, como el caso del Norte Grande, así como localidades cercanas al AMBA con una distancia entre 100 y 200km del centro urbano. En cada caso, los abordajes pueden ser diferentes. En el primero, la instalación de telecentros y polos específicos es de mayor utilidad. Además, el sector público puede ser el primero en dar el paso en este sentido. La descentralización a localidades relativamente cercanas resulta más factible en la medida que el cambio del entorno social no es tan grande e incluso puede permitir combinar el teletrabajo con algún grado de presencialidad para no prescindir del espacio de trabajo colectivo que suele ser muy importante en las organizaciones. En términos demográficos, también existe un impacto diferencial de acuerdo a las regiones destinatarias. En el caso de incentivarse la creación de puestos teletrabajables en el Norte Grande, el principal resultado está en la contención de una

⁸ Ver versión taquigráfica de la Sesión del HSN del 30/07/2020
<https://www.senado.gob.ar/parlamentario/sesiones/30-07-2020/10/downloadTac>

Descentralización y teletrabajo

población potencialmente migrante hacia otros centros urbanos ya que son provincias principalmente emisoras. Por el contrario, la Ciudad de Buenos Aires ya es un distrito que es emisor y lo que se busca es orientar ese proceso que ya se observa los últimos años.

La mejora en los niveles de actividad de estas regiones permitirán, gradualmente, fortalecer la posición fiscal de las provincias. Esto permite reducir, aunque sea en el margen, las limitaciones que tienen las jurisdicciones con menores niveles de producto que, como se señaló al inicio, se traduce también en una brecha significativa en la cantidad y calidad de políticas públicas que están en condiciones de afrontar.

Hasta aquí nos enfocamos en una política horizontal sin hacer una clara distinción entre sectores. Sin embargo, como mencionamos en la Sección 4, existen sectores que tienen un potencial para trabajar de forma remota muy superior a otros. Una derivación del presente trabajo puede estar en encontrar o crear los nichos (o *clústers*) asociados a sectores específicos e incorporar una dimensión vertical de la política. Esto puede ser especialmente relevante para provincias o localidades que ya cuenten con capacidades acumuladas en sectores que presentan alto potencial descentralizable.

Por último, las estimaciones las realizamos sobre escenarios conservadores. Elegimos partir de aquellas personas que efectivamente teletrabajaron durante la pandemia a partir de los datos relevados en la EPH. Sin embargo, como dejamos planteado, otros autores llegan a estimaciones de acuerdo a las cuales el potencial del teletrabajo sería todavía mayor. Otra serie de políticas industriales puede tener como objetivo hacer crecer todavía más el potencial del teletrabajo. Son parte de una agenda que es necesario profundizar para que la innovación tecnológica sirva para equilibrar una estructura productiva, económica y territorial que en nuestro país tiene desbalances históricos.

Bibliografía

- Albrieu, R. (2020). *Evaluando las oportunidades y los límites del teletrabajo en Argentina en tiempos del COVID-19*. CIPPEC.
- Asiain, A. (2014). *Alejandro Bunge (1880-1943). Un conservador defensor de la independencia económica y la soberanía nacional* (Vol. XXII). Ciclos.
- Asiain, A. (2021). *El pensamiento económico de Alejandro Bunge* (1 a ed.). Editorial Manuel Belgrano del Ministerio de Economía.
- Baladrón, M. (2019). El Plan Argentina Conectada: una política de Estado desde la infraestructura de comunicaciones. *Revista UNLP Ciencia, Tecnología y Política*, 2(2), 1-11.
- BID. (2020). *El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe*. BID.
- Blutman, G., & Vaca, J. (2020). *Reflexiones surtidas del trabajo remoto en la Administración Pública*. INAP.
- BONAVIDAD FOSCHIATI, C., & GASPARINI, L. (2020). *ASIMETRÍAS EN LA VIABILIDAD DEL TRABAJO REMOTO. ESTIMACIONES E IMPLICANCIAS EN TIEMPOS DE CUARENTENA* (Nro. 1 ed., Vol. LXVI). *Revista Económica La Plata*.
- Bunge, A. E. (1940). *Una nueva Argentina*. Hyspamerica.
- Busso, G. (2007). Migración interna y desarrollo territorial en Argentina a inicios del Siglo XXI. Brechas e impactos sociodemográficos de la migración interna interprovincial. *IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Huerta Grande, Córdoba*.
- CEPAL. (2020). *Universalizar el acceso a las tecnologías digitales para enfrentar los efectos del COVID-19*. CEPAL.
- Lattes, A. (1975). *Redistribución espacial y migraciones*. CICRED.
- Pinto, A., & Muñoz, G. J. ... (2020). *Teletrabajo: Productividad y bienestar en tiempos de crisis* (Vol. 2). Universidad Adolfo Ibáñez.

Sabatto, D., & Doberti, J. I. (2020). *Las alternativas de descentralización del Estado Nacional:*

Elementos para su consideración. INAP.

Schteingart, D., Kejsefman, I., & Pesce, F. (2021). *Evolución del trabajo remoto en Argentina desde la pandemia.* CEP XXI.

Velázquez, G., & Gómez Lende, S. (2003). *Población, desempleo y condiciones de vida en la Argentina. Migraciones y diferenciación regional (1991-2001).* Jornada; VII Jornadas Argentinas de Estudios de Población. AEPA-UNT.

Velázquez, G., & Manzano, F. A. (2015). *Dinámica migratoria y desigualdades regionales en Argentina (1947-2010)* (Vol. 17). JOUR.

Velázquez, G. Á. (2016). *GEOGRAFÍA Y CALIDAD DE VIDA EN ARGENTINA.* Universidad Nacional del Centro.

SUSCRIPCIONES

RECIBÍ TODOS NUESTROS INFORMES COMPLETOS

ACTUALIZACIÓN MENSUAL DE LAS PRINCIPALES VARIABLES SOCIOECONÓMICAS - INFORMES ESPECIALES EXCLUSIVOS PARA SUSCRIPTORES Y SUSCRIPTORAS



¿QUÉ PASÓ CON LOS PRECIOS DE LA CARNE VACUNA?

WWW.CESO.COM.AR
INFOCESO@GMAIL.COM

PRECIOS DE ALQUILERES EN CABA

SE ALQUILA

www.ceso.com.ar
infoceso@gmail.com



ESCRIBINOS A:
INFOCESO@GMAIL.COM

ECONOMÍA SOCIAL Y POPULAR REGULACIÓN PARA EL SECTOR

En este informe:
ENTIDADES DE CABA:
PARIDAD DE GÉNERO
EN LOS CONSEJOS
DE ADMINISTRACIÓN
Y FISCALIZACIÓN

IGJ | RESOLUCIÓN GENERAL 34/20

ci ceso
incuba

Mateadas de
Coyuntura Económica



Buscando
contagiar la
reactivación

2 de Julio / 10 hs.

FINANZAS
Y BANCOS

FINANZAS
POBLARES

PRECIOS E INGRESOS

INFORME ECONÓMICO ESPECIAL

AGOSTO 2021

ceso 

Centro de Estudios Económicos y Sociales
Scalabrini Ortiz

PRESIDENTA

Lorena Putero

DIRECTOR

Andrés Asiain

ECONOMISTA JEFE

Nicolás Pertierra

CONTENIDOS TÉCNICOS DEL INFORME

Antonella Gervagi y Nicolás Pertierra

INTEGRAN EL CESO:

Agustín Crivelli, Agustín Romero, Alejo Muratti, Augusto Prato, Cecilia Olivera, Cecilia Wilhelm, Cristian Andrés Nieto, Cristián Berardi, Eric Delgado, Estefanía Manau, Fabio Agueci, Fabio Carboni, Facundo Pesce, Federico Castelli, Felipe Etcheverry, Gaspar Herrero, Lisandro Mondino, Lorena Putero, Mahuén Gallo, María Alejandra Martínez Fernández, María Belén Basile, María Celina Calore, María Laura Iribas, Maximiliano Uller, Miriam Juaiek, Nicolás Gutman, Nicolás Pertierra, Nicolás Zeolla, Rodrigo López, Tomás Mariani Pavlin, Virginia Brunengo, Yamila Steg.